

TÍTULO: El diálogo, la comunicación y la orientación como elementos esenciales en el proceso de enseñanza aprendizaje del adulto joven.

AUTORA: Profesor Asistente Lic. Enérida Cabot Serpa

El desarrollo de las ciencias pedagógicas ha permitido, cada vez más, profundizar en diferentes especialidades de la educación con sus objetivos y contenidos, en las características de los estudiantes y en los principios sobre los cuales se realiza el proceso pedagógico de una diversidad de participantes de diferentes edades y posición social.

Según C. Álvarez (1995) .La primera Ley de la didáctica es la relación que existe entre el proceso de enseñanza aprendizaje y el medio que lo rodea, que expresa el vínculo del proceso con la sociedad como la relación de la escuela con la vida. Así mismo declara que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un proceso con carácter de sistema que se establece para la formación de las nuevas generaciones como resultado de sistematizar el conjunto de elementos que permiten el logro del encargo social.

Con respecto a esto (H. Fuentes1998) plantea que es aquel proceso, que de modo consciente, se desarrolla a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre estudiantes y profesores con el propósito de educar, instruir y desarrollar a los primeros, dando respuesta a las demandas de la sociedad, para lo cual se sistematiza y recrea la cultura acumulada por la sociedad de forma planificada y organizada. Ambos autores coinciden en plantear que el proceso de enseñanza -aprendizaje es un proceso con carácter de sistema, que transcurre en estrecha relación con la sociedad y como señala H. Fuentes, es importante que esta relación se establezca de forma organizada y planificada.

Los fundamentos de la Psicología Marxista y el paradigma Histórico Cultural de L. S. Vigotsky y sus continuadores sustentan, en el proceso de enseñanza aprendizaje, la importancia el carácter reflejo de la psiquis, el papel relevante de la actividad orientadora y la comunicación, la naturaleza social de los fenómenos y procesos psíquicos del hombre, la dialéctica de la relación entre lo inter e intrapsíquico, entre otros aspectos y expresan, además, la importancia del análisis del desarrollo psíquico del educando como uno de los puntos de partida para la búsqueda de métodos y procedimientos capaces de motivarlos e involucrarlos conscientemente en su autoaprendizaje y autodesarrollo.

Por otra parte la teoría de Malcom Knowles (1987) sobre el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante adulto, señala que el aprendizaje, en este, se caracteriza por el procesamiento de información variada; para esto, la organiza, la clasifica y luego le realiza generalizaciones de manera efectiva; es decir, aprende por comprensión, lo cual significa que primero entiende y después memoriza; en consecuencia, el adulto aprende en forma opuesta al proceso correspondiente en los niños y adolescentes.

Cuando se analizan los elementos de La Pedagogía Liberadora de Paulo Freire (1962), la cual gira alrededor de la Educación de Adultos, se encuentra que, en su teoría, el estudiante es visto como protagonista del proceso de aprendizaje, mientras que el profesor actúa como facilitador y que, además, se presentan con viveza los principios que sustentan la educación en la actualidad: la individualización, autonomía, humanización dinámica, socialización, la creatividad y la actividad.

Freire refiere, que la educación debe comenzar por superar la contradicción educador-educando, basarse en una concepción abarcadora de los dos polos en una línea integradora, de manera que ambos se hagan, a la vez, educadores y educandos y que el método fundamental para educar es el diálogo abierto, teniendo en cuenta las necesidades del individuo, abogando por la educación dialógica- participativa y en el carácter problematizador y comprometido de la enseñanza con el contexto socio histórico en que tiene lugar.

El diálogo, para Freire, es un fenómeno humano y revela la palabra; ésta como algo más que un medio para que el diálogo se produzca, impone buscar su esencia: acción y reflexión. No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión. La existencia, en tanto humana, no puede ser muda, silenciosa, ni tampoco nutrirse de falsas palabras, sino de palabras verdaderas con las cuales los hombres y mujeres transforman el mundo. Señala que el diálogo es un acto creador; la conquista implícita en él es la del mundo por los sujetos dialógicos, no la del uno por el otro.

Para este autor la autosuficiencia en el diálogo es incompatible, porque quienes carecen de humildad o aquellos que la pierden, no pueden aproximarse al pueblo. Si alguien no es capaz de sentirse y saberse tan ser humano como los otros, significa que le falta mucho por caminar para llegar al lugar de encuentro con ellos. En este lugar de encuentro no hay ignorantes

absolutos ni sabios absolutos, hay seres humanos en comunicación en busca de saber más: de sí mismos, de los demás y del mundo.

Del mismo modo afirma, que no hay diálogo, tampoco, si no existe una intensa fe en los sujetos mismos, en su poder de hacer y rehacer, de crear y recrear; fe en la vocación de Ser más. La tarea del diálogo es llevar a cabo una acción concreta que consiste en proporcionar medios para superar actitudes mágicas o ingenuas a los sujetos, medios para crear un mundo de signos gráficos y para comprometerse con su realidad. La relación dialógica no anula, como se piensa a veces, la posibilidad del acto de enseñar, por el contrario, funda ese acto que se completa y se sella en el otro, el de aprender, y ambos sólo se vuelven verdaderamente posibles cuando el pensamiento crítico e inquieto del educador no frena la capacidad del educando de pensar o comenzar a pensar críticamente.

Es claro que existe una responsabilidad individual y social, sobre todo, en materia de comunicación entre los hombres ya que su campo de acción alcanza todo el de la actividad humana y se debe potenciar el diálogo como la posibilidad que tienen de entenderse y de dar respuestas solidarias y responsables a la compleja trama social. No obstante, existen, aún muchos factores que influyen en la comunicación educador-educando y se caracterizan por su historia particular, estado afectivo, diferente nivel intelectual y cultural, y roles psico-sociales. Cuando existe tensión entre ellos, cuando la comunicación sólo es unidireccional, cuando la frialdad de la transmisión de información prevalece sobre la incitación del aprendizaje, el proceso no promueve una enseñanza creativa.

La palabra comunicación se deriva del latín *commune* y del sufijo *ie* que significa hacer, por lo que uno de los significados del término comunicar, es el de "hacer común". Por su parte diálogo proviene de la palabra griega compuesta de la raíz *logos*, que significa palabra y el prefijo *dia* que significa "a través de ". Por lo que la imagen que proporciona esta etimología sugiere la existencia de una corriente de significado que fluye entre, dentro y a través de los implicados para lograr ese "hacer común" "a través de". Recordemos, además, que la llamada competencia comunicativa es la capacidad de hablar y dialogar con los demás seres humanos en pie de igualdad.

La práctica pedagógica cubana, desarrollada en diversos ambientes educativos, ha favorecido defender criterios tendentes a la necesidad de seleccionar, fundamentar, aplicar y evaluar una

teoría que favorezca la relación actividad-comunicación, así como el empleo de métodos de enseñanza que propicien la actividad del educador de jóvenes y adultos como facilitador y director del proceso de dirección del aprendizaje.

Desde este punto de vista la Dra. C Vivian Hernández (2007) propone un enfoque pedagógico organizado y sistémico que tenga en cuenta alternativas didácticas que atiendan a tareas de aprendizaje en correspondencia con los objetivos y habilidades a alcanzar por los educandos, la orientación y control sistemático de materiales y tareas docente y la evaluación sistemática del nivel de comprensión del aprendizaje. Señala además que los métodos que se seleccionen para desarrollar la actividad y comunicación pedagógicas no pueden emplear siempre los mismos procedimientos, sino que estos deben adecuarse a las características de los participantes y ambientes educativos en los que se insertan. Deben caracterizarse por tener tres rasgos fundamentales: flexibilidad, contextualización y sistemicidad, lo que permite la adecuación de los objetivos, contenidos, métodos y medios de enseñanza según los niveles de actuación y competencia de los participantes.

La selección y aplicación de los métodos de enseñanza depende, por tanto, de las relaciones que se establecen entre sus dos componentes esenciales: el sujeto (joven adulto) que participa y el contexto socio-cultural en el que se inserta el programa educativo que recibe durante los procesos de la actividad y comunicación pedagógicas. La actividad y comunicación pedagógicas establecen entonces, una relación bidireccional en la que los métodos de enseñanza constituyen el eje mediador para alcanzar los resultados deseados.

Por otra parte la experiencia cubana sobre el proceso de alfabetización ha demostrado que, para el aprendizaje, el diálogo y la comunicación se han constituido en elementos esenciales, entonces, resultaría pertinente mantener y generalizar esta actitud dialógica - comunicativa en el proceso de enseñanza aprendizaje del adulto joven, sólo así sería posible el desarrollo de sus habilidades y hacerlos dueños de las herramientas fundamentales para su autoaprendizaje como una vía para lograr su formación integral en correspondencia con sus características psico-sociales.

Ahora bien, cuando se habla de la práctica educativa del adulto joven, y en particular de su aprendizaje, se debe tener claro que se trata de un proceso de orientación-aprendizaje y en él, los participantes interactúan en relación con aquello que se intenta aprender, en consecuencia, facilitadores y participantes requieren poseer características comunes de autenticidad, motivación, autocrítica, empatía, igualdad, interacción, ética y respeto mutuo.

Según Basilia Collazo (1992), la orientación persigue en esencia dos propósitos a partir de los cuales se clasifica en: orientación del desarrollo que tiene como finalidad promover el desarrollo óptimo de las diferentes formaciones psicológicas que integran el sistema de la personalidad, en correspondencia con el contexto social, lo cual se base en las condiciones que propician el aprendizaje y el desarrollo de las tareas, resultando a la vez una vía preventiva con respecto a la aparición de problemas psicológicos y orientación consultiva o remedial que tiene como finalidad ayudar a la persona (niño, adolescente, joven o adulto) y/o grupo que presenta fallas en el desarrollo de las tareas propias de su edad, para eliminar las mismas; a través de un sistema de acciones de orientación encaminadas a actuar sobre las causas que la originaron y contrarrestarlas. Este tipo de orientación lleva implícito el fortalecimiento de la formación psicológica de la personalidad, de ahí su vínculo con la orientación del desarrollo lo cual está condicionado por el contexto en el que se forma y desarrolla el educando.

Se considera además una conceptualización importante, la planteada por Josefina Fantoni (2002) cuando refiere que la orientación es la actividad científica de definir cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y espacio dado para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica de desarrollo en que se encuentra y su situación social y personal concreta.

Es por ello que: **diálogo, comunicación y orientación** son, sin duda, categorías vigentes y actuales en todos los órdenes del proceso de enseñanza-aprendizaje del adulto joven, el diálogo potencia o puede potenciar la orientación a través de la comunicación educando-educador, esto propicia, desde la diferencia, la utilización de métodos que le permiten al educador abrirse a la integración en pos de construir una visión más totalizante e integradora del proceso de atención de sus educandos para lograr su auto transformación y crecimiento social.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ DE ZAYAS, C. y otros: Diseño curricular de la Educación Superior. La Habana:

MES. ISP "Enrique José Varona". Pedagogía 90. Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. La Habana: CEPES, 1994.

_____ : Compendio de Pedagogía. La Habana: (s.n.), 2002.

Cuadernos de Pedagogía. Conversando con Paulo Freire, En CD-Room 25 años contigo, 1975-2000, Revista Cuadernos de Pedagogía N° 7-8, julio-agosto, Madrid: España, Editorial Praxis, 1975.

FUENTES, H. [et_al]. Fundamentos didácticos para un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo. Monografía. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran" Universidad de Oriente, 1995.

FREYRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Montevideo: Tierra Nueva, 1970.

GARCÍA, Ramis, L. y B. Pita. Estudio bibliográfico sobre la categoría "Actividad Pedagógica". La Habana: ICCP, 1989.

GONZÁLEZ REY, F. Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995.

HERNÁNDEZ, Vivian M. y Eneida Matos. Educación de jóvenes y adultos: ¿realidad o Utopía? Selección de notas. Santiago de Cuba: ISP Frank País García. Centro de Estudios Educativos, 1992.

_____ . Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Educación de Jóvenes y Adultos en Cuba. La Habana: Congreso Internacional Pedagogía 2007.

_____ . Fundamentos teóricos, metodológicos, didácticos y curriculares de la educación de jóvenes y adultos en Cuba .La Habana: Congreso Internacional Pedagogía 2009.

KNOWLES, Malcom. " Andragogía no Pedagogia". En Educación de Adultos. Temas de Educación de Adultos .Año I, no.2. Caracas, Venezuela.1972.

Maestría en Ciencias de la Educación, Mención en Educación de Adultos .La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2006.

UNESCO. Terminología de la Educación de Adultos. París, Francia: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez., 1979.